



INFORME
AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0515/2025
I-2025-16288

A : Ing. Marco Antonio Orellana Irala
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD

DE : Lic. Florinda Villalba Fernandez
Ing. Hidelia Cutipa Flores
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO
DE MOJOCOYA - FASE (X) 2025 - CHUQUISACA (SEGUNDA
CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 074/25.

FECHA : Sucre, 22 de julio de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de Autorización:** Mediante Informe AEV/DIR.CHU/AGP_INF/Nro.0455/2025 de fecha 02 de julio de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través de la Ing. Hidelia Cutipa Flores Responsable de Gestión de Proyectos a.i. realizó la solicitud de contratación.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDCH N° 193/2025 de fecha 09 de julio de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MOJOCOYA - FASE (X) 2025 - CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA)" AEV-CH-DC 074/25.
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 09 de julio de 2025.
- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/N° 140/2025 de fecha 16 de julio de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 del 17 de julio de 2025 se presentaron los siguientes proponentes:

N°	PROponentes	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	ASOC. ACC B.R.G. Y ASOCIADOS	17/07/2025	09:26
2	ZOLIM	17/07/2025	10:56

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.

2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROPONENTES	CONTRATOS RESUELTOS A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	ZOLIM	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOCIACION ACCIDENTAL B.R.G. & ASOCIADOS	SIN OBSERVACION
2	ZOLIM	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):

Nº	PROPONENTES	OBSERVACIONES
1	ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS	SIN OBSERVACIONES
2	ZOLIM	SIN OBSERVACIONES

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N° 3).

3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR

En el marco del numeral 21 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:



FORMULARIO V-1b
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Asociaciones Accidentales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

Nombre del Proponente	:	ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS
Número de Páginas de la propuesta	:	135
Propuesta económica	:	2 703 721.07 Bs

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	X		2	X	
2. Formulario A-2b. Identificación del Proponente.	X		5	X	
3. Garantía de Seriedad de Propuesta (Si hubiese sido requerida)	X		124	X	
4. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal.	X		66	X	
5. Formulario B-1. Propuesta Económica.	X		119	X	
6. Formulario C-1. Propuesta Técnica.	X		106	X	
7. Formulario C-2. Condiciones Adicionales.	X		108	X	
Además, cada socio en forma independiente presentará:					
8. Formulario A-2c Identificación de Integrantes de la Asociación Accidental.	X		7	X	
9. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	X		46	X	

Revisada la documentación del proponente **ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS**, el proponente pasa a la siguiente etapa, aclarando que para la evaluación del personal solo se consideraran aquellos registros que sean consistentes y no presenten incongruencias.



FORMULARIO V-1a
EVALUACIÓN PRELIMINAR
(Para Empresas)

DATOS GENERALES DEL PROCESO

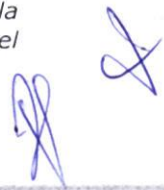
Nombre del Proponente :	ZOLIM
Número de Páginas de la propuesta :	75
Propuesta económica :	2 704 873,50

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ		Página N°	CONTINUA	DESCALIFICA
	SI	NO			
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1. Presentación de Propuesta	X		3	X	
2. Garantía de Seriedad de Propuesta (si hubiese sido requerida)	X		7	X	
3. Formulario A-2 Identificación del Proponente	X		9	X	
4. Formulario A-3. Experiencia General y Específica del Proponente.	X		14		X
5. Formulario A-4. Hoja de Vida del Personal	X		31		
6. Formulario B-1. Propuesta Económica	X		48		
7. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		52		
8. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		74		

Revisada la documentación del proponente **ZOLIM**, el proponente tiene las siguientes observaciones:

El proponente no cumple con el monto mínimo requerido para la Experiencia General que se solicita dentro de las condiciones técnicas de los Términos de Referencia en el numeral XXII inciso a), por lo tanto, el proponente queda descalificado en el marco de los incisos:

- Numeral 6 (RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS) 6.2, inciso a) "Incumplimiento al contenido de Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1)".
- Numeral 6 (RECHAZO Y DESCALIFICACION DE PROPUESTAS) 6.2, inciso b) "Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DCD".



3.2. APLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 22 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es de Calidad, Propuesta, Técnica y Costo, asignando el siguiente puntaje:

PRIMERA ETAPA:	Propuesta Económica (PE)	: 30 puntos
SEGUNDA ETAPA:	Propuesta Técnica (PT)	: 70 puntos

3.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS)

Errores Aritméticos: En cumplimiento al numeral 20.1 del Documento de Contratación Directa la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la verificación de errores aritméticos, obteniendo lo siguiente:

FORMULARIO N° V-2 EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS DEL PROCESO				
Objeto de la Contratación		PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MOJOCOYA – FASE (X) 2025- CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA)		
N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR LEÍDO DE LA PROPUESTA	MONTO AJUSTADO POR REVISIÓN ARITMÉTICA	PUNTAJE PROPUESTA ECONÓMICA (30 PUNTOS.)
		<i>pp</i>	<i>MAPRA (*)</i>	$PE_i = \frac{PAMV * 30}{PA_i}$
1	ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS	2.703.721,07	2.706.157,09	30

(*) En caso de no evidenciarse errores aritméticos el monto leído de la propuesta debe trasladarse a la casilla Monto Ajustado por Revisión Aritmética (*MAPRA*).

Como se evidencia en el cuadro anterior ninguna de las propuestas económicas presenta errores aritméticos y se encuentran dentro del precio referencial.

Determinación del puntaje de la Propuesta Económica: En cumplimiento al numeral 22.1.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procedió con la evaluación de la propuesta económica aplicando el Formulario V-2.

Aplicar la Formula:

$$PE_i = \frac{PAMV * 30}{PA_i}$$

Resultados Evaluación Económica:

ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS 30 puntos.

3.2.2. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 22.2 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

Verificación de las condiciones mínimas requeridas

Experiencia de la Asociación: ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
EXPERIENCIA GENERAL Debe contar con experiencia en actividades de construcción y/o de consultorias realizadas, relacionadas al rubro constructivo o capacitación en áreas técnicas en el sector constructivo. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia general por un monto equivalente a 1 vez el precio referencial.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta (Páginas 46-64 de su propuesta)
EXPERIENCIA ESPECIFICA La experiencia específica de la Entidad Ejecutora será en temas relacionados a la construcción de edificaciones u obras similares (infraestructura urbana), capacitaciones o asistencia técnica en el sector de construcción. La Entidad Ejecutora debe demostrar experiencia específica por un monto equivalente a 0.50 veces el precio referencial.	CUMPLE	Formulario A-3 de su propuesta (Páginas 46-64 de su propuesta)

Experiencia del Personal clave de la Asociación: ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS

CONDICIONES SOLICITADAS	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
Técnico Operativo de Área (TOA) Experiencia General: Supervisión, Fiscalización, Asistencia Técnica en construcción, Desarrollo Comunitario, Inspector, director o residente de obra, Técnico operativo de área, relacionados a la construcción de obras civiles: viviendas, mercados, escuelas, centros comerciales, locales y otras similares de igual o mayor complejidad. Experiencia Especifica 24 meses	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 66-80 de su propuesta)
Educador Social Experiencia General: Trabajos relacionados a facilitador, educador y capacitador social, seguimiento, talleres de sensibilización y/o trabajo conjunto con grupos sociales o similares. Experiencia Especifica 18 meses	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 82-91 de su propuesta)
Técnico Almacenero Experiencia General: Manejo, administración de almacenes, inventarios, documentación o similares Experiencia Especifica 12 meses	CUMPLE	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 93-104 de su propuesta)

Equipo Mínimo Requerido: ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS

PERMANENTE (Solicitado)							
N.º	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	POTENCIA	CAPACIDAD / CILINDRADA / REND. M3/H	CUMPLE / NO CUMPLE	RESPALDO
1	Camioneta mayor o igual a 2350 cc., todo terreno en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 10 años (modelo) de antigüedad.	Unid	1		CAMIONETA TOYOTA HILUX CILINDRADA 2694 cc PLACA 4455 LTY MOD 2016	CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 111-116 de su propuesta)
2	Volqueta o Camión mayor o igual a 5.7 toneladas en buenas condiciones de funcionamiento con un máximo de 20 años (modelo) de antigüedad.	Unid	2		VOLQUETA RENAULT MOD 2009 11 Ton PLACA 3847 ULG VOLQUETA DAYUN MOD 2016 3 Tn PLACA 4501 AST	CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 111-116 de su propuesta)
3	Mezcladora de 120 lt.	Unid	3			CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 111-116 de su propuesta)
4	Vibradora mayor o igual a 1.5 HP	Unid	3			CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 111-116 de su propuesta)
5	Compactadora Manual Tipo Saltarina	Unid	2			CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 111-116 de su propuesta)
6	Motocicleta en buenas condiciones	Unid	1		MOTO KEEWAY PLACA 4603 ZZF	CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 111-116 de su propuesta)
DE ACUERDO A REQUERIMIENTO (Solicitado)							
1	Generador Eléctrico	Unid	2			CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 111-116 de su propuesta)

2	Bomba de agua	Unid	2			CUMPLE	Formulario C-1 (Páginas 111-116 de su propuesta)
---	---------------	------	---	--	--	--------	--

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 22.2 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-3.

FORMULARIO V-3
EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

EXPERIENCIA	ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS	
	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente.	CUMPLE	
Formulario A-4 Hoja de Vida, del Personal	CUMPLE	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

Nota.- Dentro de la evaluación del Formulario A-3 Experiencia General y Específica de los Proponentes, no se consideró las filas de aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo.

Formulario C-1	ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS	
	Cumple	No cumple
Propuesta Técnica	CUMPLE	
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE	

Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).

[Handwritten signature]

FORMULARIO C-2
CONDICIONES ADICIONALES

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	PROPONENTES	
		ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS	
		Puntaje Obtenido	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA. Cuando el proponente demuestre un monto superior al monto mínimo requerido en la experiencia específica, se asignará 2 Puntos por cada 0.5 veces adicionales, hasta un máximo de 10 puntos. (Para la puntuación solo se tomará en cuenta experiencia en el Sector Público)	10	10	Verificado en el Formulario A-3 (Páginas 46-64) de su propuesta.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA) Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	4.5	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 66-80 de su propuesta)
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL Se asignará 1,5 puntos por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 6 puntos	6	6	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 82-91 de su propuesta)
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO Se asignará un 1 punto por cada 6 meses adicionales al solicitado, hasta un máximo de 1 punto.	1	1	Formulario A-4 de su propuesta (Páginas 93-104 de su propuesta)
PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil femenino, hasta un máximo de 2 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	2	2	Formulario C-2 de su propuesta (Páginas 108-109 de su propuesta)
CONSTRUCTOR ESPECIALISTA ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Especialista p/instalación sanitaria y agua potable y/o Constructor Especialista p/instalación eléctrica y/o Constructor Especialista p/ instalación en materiales prefabricados adicional, hasta un máximo de 3 puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.	3	3	Formulario C-2 de su propuesta (Páginas 108-109 de su propuesta)
CONSTRUCTOR DE APOYO SOCIAL ADICIONAL Se asignará 1 punto, por cada Constructor Albañil (apoyo social) adicional, hasta un máximo de 2	2	2	Formulario C-2 de su propuesta

puntos, dicho personal deberá cumplir lo requerido en el TDR.			(Páginas 108-109 de su propuesta)
Vehículos	5		
La calificación se realizará al Equipo Permanente propuesto de acuerdo al siguiente detalle:	2		
	3	3	Presenta una volqueta adicional. Formulario C-1 de su propuesta (Página 111-116) de su propuesta)
PUNTAJE TOTAL DE LAS CONDICIONES ADICIONALES	35	31.5	

CRITERIO 1: EXPERIENCIA ESPECÍFICA DE LA ENTIDAD EJECUTORA.

PROPONENTE ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS, el proponente demostró un monto superior al mínimo requerido en la experiencia específica, y tuvo un monto adicional 7,374,487.99 Bs.

CRITERIO 2: EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO OPERATIVO DE ÁREA (TOA).

PROPONENTE ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS, el proponente presento un técnico operativo de área con una experiencia adicional superior a la requerida en 22,97 meses, por lo que se le asignó 4,5 puntos.

CRITERIO 3: EXPERIENCIA ESPECÍFICA: EDUCADOR SOCIAL.

PROPONENTE ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS, el proponente presento un técnico educador social con una experiencia adicional superior a la requerida en 34,27 meses, por lo que se le asignó 6 puntos.

CRITERIO 4: EXPERIENCIA ESPECÍFICA: TÉCNICO ALMACENERO.

PROPONENTE ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS, el proponente presento un técnico almacenero con una experiencia adicional superior a la requerida en 7,90 meses, por lo que se le asignó 1 puntos.

CRITERIO 5: PARTICIPACIÓN DE PERSONAL FEMENINO.

PROPONENTE ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS, el proponente presento 2 personales femeninos de Constructores Albañiles, por lo que se le asignó 2 puntos.

CRITERIO 6: CONSTRUCTOR ESPECIALISTA ADICIONAL

PROPONENTE ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS, el proponente presento 3 constructores especialistas adicionales, por lo que se le asignó 3 puntos.

CRITERIO 7: CONSTRUCTOR DE APOYO SOCIAL ADICIONAL

PROPONENTE ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS, el proponente presento 2 constructores de apoyo social adicional, por lo que se le asignó 2 puntos.



CRITERIO 8: EQUIPOS/MAQUINARIA, VEHÍCULOS y HERRAMIENTAS

PROPONENTE ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS, el proponente presento 1 volqueta adicional por lo que se le asigno 3 puntos.

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	31,5
	PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (PT)	70	66,5

3.2.3 DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

En cumplimiento con el numeral 22.3 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación ha determinado el puntaje total aplicando el formulario V-4.

**FORMULARIO V-4
RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA**

Los factores de evaluación deberán determinarse de acuerdo con lo siguiente:

ABREVIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE ASIGNADO
<i>PE</i>	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30 puntos
<i>PT</i>	Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	70 puntos
<i>PTP</i>	PUNTAJE TOTAL DE LA PROPUESTA EVALUADA	100 puntos

RESUMEN DE EVALUACIÓN	ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Económica	30
Puntaje de la Evaluación de la Propuesta Técnica	66,5
PUNTAJE TOTAL	96,5

[Handwritten signature]

De acuerdo a los resultados finales, se determina que la propuesta de la empresa ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS obtuvo **96,5** puntos sobre 100 puntos en el presente proceso de contratación.

4. CONCLUSIÓN

- De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS**, alcanzó un puntaje **96,5** sobre 100 puntos y cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD del presente proceso de contratación.

5. RECOMENDACIÓN

- Se recomienda a su autoridad, adjudicar el Proceso de Contratación Directa **"PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE MOJOCOYA – FASE (X) 2025 – CHUQUISACA (SEGUNDA CONVOCATORIA)"** AEV-CH-DC 074/25, al proponente **ASOC. ACC. B.R.G. Y ASOCIADOS** con su representante legal el Ing. Brayan Ángel Vilca Ramírez, por un monto de Bs. **2.706.157,09** (Dos millones Setecientos Seis Mil Ciento Cincuenta y Siete 09/100 bolivianos) por un plazo de ejecución de 135 días calendario, por haber obtenido **96,5** puntos, de acuerdo a su propuesta presentada y haber cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y las Especificaciones Técnicas.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Nombre, sello y firma

Ing. Roberto Vilca Ramírez
TÉCNICO III ADMINISTRATIVO
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Nombre, sello y firma

Ing. Hidelia Cortiza Flores
RESP. DE GESTIÓN DE PROYECTOS AL
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

FVF: HCF
Cc: arch.
Adj. Acta de Verificación Técnica
Según MODELO-AEV-CD-0013-2021